



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE HONDURAS



Programa EUROJUSTICIA "Promoviendo una Justicia rápida y accesible en Honduras"

Proyecto llevado a cabo por el Tribunal Superior de Cuentas de la Republica de Honduras

<p>SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL INTERNACIONAL</p> <p>Aviso de Invitación</p>	<p>NOMBRE DE LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL</p>	<p>OBJETIVO</p>	<p>El Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, invita a Consultores Individuales Internacionales interesados a remitir sus propuestas en dos (2) sobres debidamente cerrados conteniendo: (a) oferta técnica (sobre I) y (b) oferta económica (sobre II). Ambos sobres se presentarán dentro de un solo sobre o paquete sellado. Más detalles los encontrará en la Sección XVIII Presentación de ofertas de los Términos de Referencia.</p> <p>Una copia de los Términos de Referencia se encuentra publicada en http://www.tsc.gob.hn/consultorias, y los portales de www.honducopras.gob.hn y http://www.aecid.hn/portal/?q=bilateral.</p> <p>La selección se realizará conforme a la Ley de Contratación del Estado de Honduras y su Reglamento.</p> <p>Las propuestas técnicas y económicas deberán ser presentadas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el martes 10 de mayo de 2016, hasta las 13 horas (hora local de Honduras), con una clara referencia del nombre de la Consultoría.</p> <p>Tribunal Superior de Cuentas de Honduras. Atención: Conrado Gómez Gradiz. Tercer Piso, Centro Cívico Gubernamental, Colonia Las Brisas, Bulevar de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa - Honduras, Tel/ Fax: (504) 2230-3728 Correo electrónico: cgomez@tsc.gob.hn</p>
<p><i>El financiamiento para la realización de estos procesos proviene de la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), mediante el Programa "Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras (EUROJUSTICIA). EUROJUSTICIA tiene como objetivo principal contribuir con los esfuerzos nacionales para combatir la impunidad de la corrupción y de los crímenes violentos, y garantizar el acceso de la población hondureña a un sistema de justicia eficiente, eficaz, transparente y confiable, promotor de equidad social. Éste programa incluye una intervención específica con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para la ejecución las siguientes consultorías:</i></p>	<p><u>1. Consultoría de apoyo al Tribunal Superior de Cuentas para la práctica de Investigación por presunción de Enriquecimiento Ilícito</u></p>	<p><i>Fortalecer la capacidad técnica del TSC para desarrollar y practicar" investigaciones sobre "enriquecimiento ilícito", de conformidad con la normativa legal vigente en Honduras y mejores prácticas a nivel internacional. Se entiende por enriquecimiento ilícito o incremento patrimonial sin causa o justificación" el aumento del patrimonio del servidor público desde la fecha en que hayan tomado posesión de su cargo hasta aquella en que hayan cesado en sus funciones,</i></p>	
	<p><u>2. Consultoría de apoyo al Tribunal Superior de Cuentas para la práctica de Auditoría de Ética</u></p>	<p><i>Desarrollar e implementar en el TSC una metodología para la práctica de la "auditoría de ética" sobre las Instituciones Operadoras de Justicia, de conformidad con la normativa técnica y legal vigente en Honduras y modelos validados y en aplicación en otros países (Inglaterra, Costa Rica, etc.).Se entiende por este tipo de auditoría, aquella orientada a evaluar la "gestión ética institucional", desde la programación hasta la integración de la ética en los sistemas, procesos y procedimientos de gestión.</i></p>	
	<p><u>3. Consultoría de apoyo al Tribunal Superior de Cuentas para la práctica Auditoría de Tecnologías de la Información.</u></p>	<p><i>Fortalecer la capacidad técnica del TSC para desarrollar y practicar" la "Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicación" (TI) basado en metodologías y estándares internacionales en la materia. Se entiende por este tipo de auditoría, aquella orientada a evaluar, analizar, revisar la gestión y los recursos de tecnologías de la información (Sistemas, Información, Infraestructura de hardware y software, instalaciones y RRHH) con la finalidad de determinar el grado de eficacia, eficiencia, seguridad (integridad, confidencialidad y disponibilidad) y confiabilidad del entorno informático y la información producida en apoyo a los objetivos institucionales.</i></p>	
	<p><u>4. Consultoría de apoyo al Tribunal Superior de Cuentas para la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por el Computador</u></p>	<p><i>Fortalecer la capacidad técnica y eficiencia del TSC en el ejercicio de sus auditorías sobre las Instituciones Operadoras de Justicia utilizando programas o softwares reconocidos internacionalmente de "Técnicas de Auditoría Asistidas por el Computador". Dichos programas son utilizados para procesar datos significativos de un sistema de información y sus bases de datos desarrolladas en diferentes plataformas, teniendo la capacidad de acceder, extraer, consultar, buscar, verificar y recalcular el 100% de los datos sin modificarlos</i></p>	